



66806 - Francés: Traducción de textos legales, administrativos y económicos

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 5.0

Información básica

Profesores

- **Javier Vicente Pérez** jvicente@unizar.es
- **Francisco José Señalada García** senalada@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Fecha límite de entrega del portafolio personal: final del período lectivo.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Es capaz de reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas propias de los textos legales, administrativos y económicos en lengua francesa y comprender los mecanismos de redacción de los mismos.
- 2:**
Sabe aplicar los procesos traductológicos necesarios para verter de manera adecuada dichos textos especializados al español.
- 3:**
Sabe utilizar los recursos documentales relacionados con cada tipo de texto y los materiales de referencia apropiados (como diccionarios y glosarios), así como aplicar las estrategias traductorales requeridas por los diferentes tipos de texto.
- 4:**
Es capaz de evaluar de forma crítica y creativa -individualmente y en grupo- las diversas estrategias y soluciones aplicables a un mismo problema de traducción y elegir la más apropiada en cada caso.

- 5:** Es capaz de evaluar de forma crítica y creativa -individualmente y en grupo- el resultado del propio trabajo como traductor en función del encargo profesional.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Dada la orientación eminentemente profesional del Máster del que forma parte esta asignatura, el objetivo esencial de esta última no es otro que el de facilitar al estudiante el acceso a los conocimientos y herramientas que le permitirán adquirir y desarrollar las habilidades y estrategias necesarias para llevar a cabo de manera adecuada, ya en contexto laboral, la traducción al español de textos legales, administrativos y económicos redactados en lengua francesa, atendiendo a sus características sintácticas, terminológicas, discursivas y comunicativas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar la competencia traductora del estudiante. Se espera que aprenda a aplicar los principios metodológicos fundamentales que rigen la traducción, desarrollando habilidades y estrategias que le permitan enfrentarse posteriormente a los diferentes campos de especialización que abarca esta asignatura (legal, administrativo y económico). De ahí que se considere necesario que el alumno conozca los rasgos lingüísticos propios de los textos especializados en los campos citados y lleve a la práctica, con carácter transversal, los contenidos de asignaturas como “Metodología de la traducción especializada”, “Herramientas informáticas y documentales aplicadas a la traducción” o “Técnicas de expresión escrita en español”.

Es objetivo específico de la materia que el estudiante asimile las estrategias y los principios metodológicos básicos del proceso traductor y desarrolle la capacidad de discriminación contrastiva tanto en la organización textual como a nivel oracional y léxico. Se busca que se familiarice con las diferencias fundamentales entre la lengua francesa y la española, y que sepa detectar y resolver los problemas básicos de la traducción de un texto. Asimismo, se espera del estudiante que se acostumbre a mantener un control continuo sobre su actividad traductora y desarrolle hábitos de auto-evaluación que le permitan, como futuro traductor, dejar libre de errores el texto final.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Comprender, interpretar y analizar textos especializados (legales, administrativos y económicos) redactados en lengua francesa.
- 2:** Elegir y aplicar las estrategias traductorales apropiadas a cada tipo de texto para traducirlo al español.
- 3:** Localizar y manejar adecuadamente cuantas herramientas pudieran serle útiles en la realización de un encargo.
- 4:** Evaluar de forma crítica y creativa su propio trabajo.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El estudiante adquiere la capacidad para contextualizar, comprender e interpretar textos legales, administrativos y económicos en lengua francesa y traducirlos de forma adecuada al español, teniendo en cuenta los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales de aquellos. Y también porque es capaz de desarrollar los procedimientos y conocer los recursos traductológicos gracias a los cuales podrá desempeñar su actividad profesional utilizando de modo eficaz las herramientas y las estrategias traductorales aplicables a cada tipo de texto concreto. Asimismo, la capacidad para evaluar de forma crítica y creativa el uso que, como traductor, hace del lenguaje es igualmente esencial tanto para gestionar de manera óptima el tiempo del que dispone para la realización de un encargo como para resolver los problemas que pudieran surgir y obtener así la mejor traducción en la lengua meta dentro de ese tiempo y con los recursos disponibles.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

PRIMERA CONVOCATORIA

El estudiante preparará para la fecha que se indique en clase **dos portafolios** en los que deberán figurar todos los textos que cada uno de los profesores responsables de la docencia de la asignatura hayan propuesto a lo largo del cuatrimestre. A dichos textos se añadirán cuantas notas, observaciones o comentarios se consideren oportunos para explicar los problemas de traducción que cada encargo ha podido plantear, de las soluciones finalmente adoptadas o de las fuentes documentales y recursos utilizados. A través del portafolio el estudiante demostrará que ha sabido identificar las características de los textos legales, administrativos y económicos redactados en francés y ha sido capaz de encontrar una adecuada equivalencia en español.

Los portafolios acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje números 1, 2 y 3 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos. La calificación de los portafolio supondrá el **40%** de la calificación final del estudiante en la asignatura.

1:

El estudiante realizará asimismo **una prueba escrita** consistente en dos breves encargos de traducción con la que demostrará que ha sabido identificar las características de los textos legales, administrativos y económicos redactados en francés y ha sido capaz de encontrar una adecuada equivalencia en español.

Los encargos de traducción acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje números 1, 2 y 4 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos. La calificación de los encargos de traducción supondrá el **60%** de la calificación final del estudiante en la asignatura.

Prueba para estudiantes no presenciales y estudiantes que se presenten en convocatorias distintas a las primeras

SEGUNDA CONVOCATORIA

1. Realización de una prueba escrita consistente en dos encargos de traducción largos con los que el estudiante demostrará que ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas de los textos legales, administrativos y económicos redactados en francés y ha sido capaz de encontrar una adecuada equivalencia en español..

Estos encargos de traducción acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje números 1, 2 y 4, serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos y su calificación supondrá el **80%** de la calificación final del estudiante en la asignatura.

2. Realización de una entrevista en la que el estudiante debatirá con el profesor aspectos relevantes del análisis y la interpretación de las traducciones realizadas. Con esta prueba se acreditará que el estudiante posee un conocimiento global de la materia, que ha adquirido la capacidad para traducir textos profesionales y, por lo tanto, ha alcanzado los objetivos de aprendizaje 1, 2 y 3. Esta entrevista será evaluada siguiendo los criterios de evaluación y el nivel de exigencia establecidos para el resto de las pruebas y supondrá el **20%** de la calificación final.

Criterios de evaluación:

- Adecuación de los textos traducidos a sus originales, desde el punto de vista semántico, pragmático, estilístico y discursivo.
- Discusión de las estrategias utilizadas en el proceso de traducción y justificación de las soluciones dadas a las dificultades encontradas.
- Adecuación y corrección formal de la presentación de los encargos.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada, de ahí que las actividades que se proponen (encargos de traducción, reflexiones sobre el proceso de traducción, discusión sobre las estrategias aplicables a cada caso, localización y manejo de recursos y herramientas) vayan orientadas a la puesta en práctica de una serie de principios fundamentales de la traducción a casos reales concretos, bien sea mediante el análisis de modelos ya realizados por traductores profesionales (lo que permitirá observar y valorar los principios y estrategias traductológicos seguidos) o mediante encargos que deben realizar los propios estudiantes.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:
Actividades teórico-prácticas (0,2 créditos).

Sesiones de carácter teórico-práctico sobre los principales rasgos lingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales de los textos legales, administrativos y económicos.

2:
Actividades prácticas (1,5 créditos).

Actividades prácticas centradas en la presentación de modelos de análisis y en la realización de traducciones a partir de dichos modelos. En estas actividades se plantearán, discutirán y resolverán los ejercicios específicos y los encargos de traducción.

3:
Actividades de trabajo individual y en grupo (2,9 créditos).

Actividades consistentes en la preparación, análisis y propuesta de solución de los ejercicios específicos y de los encargos de traducción, que posteriormente se discutirán en clase. Realización del portafolio de traducción.

4: Actividades tuteladas presenciales y online (0,3 créditos).

Estas actividades consistirán en la reflexión y puesta en común de la misma sobre los problemas en el desarrollo del aprendizaje. Revisión individualizada de los ejercicios y encargos de traducción.

5: Actividades de evaluación y autoevaluación de las tareas y encargos de traducción (0,1 créditos).

6: **PROGRAMA:**

1.-Introducción a las características principales de los textos jurídicos

2.-Análisis y traducción de textos especializados

-artículos jurídicos

-manuales jurídicos

3.-Introducción a las características principales de los textos científicos y técnicos

4.-Análisis y traducción de textos especializados relativos a:

-comercio internacional

-bolsa

-banca

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Primera parte del segundo cuatrimestre: Presentación general de la asignatura. Introducción a las características principales de los textos legales. Análisis y traducción de textos especializados y discusión del proceso traductológico.

Segunda parte del segundo cuatrimestre: Introducción a las características principales de los textos económicos. Análisis y traducción de textos especializados y discusión del proceso traductológico.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Amorós Rica, Narciso. Dictionnaire juridique : français-espagnol, espagnol- français : (droit, finances, commerce, douanes, assurances , administration) = Diccionario jurídico : francés-español , español-francés : (derecho, finanzas, comercio, aduanas, seguros, administración) / Narciso Amorós Rica, Olivier Merlin Walch . [1a. ed.] Paris : Editions de Navarre, D.L. 1986
- Bernard, Yves. Diccionario económico y financiero / Y. Bernard, J. C. Colli, D. Lewandowski ; revisión y adaptación, Enrique Fernández Peña ; versión española, José Ma. Suárez ; prólogo Rafael Termes ; traducción, Antonio Lois . 2a ed. Madrid : Asociación Para el Progreso de la Dirección, D.L. 1980
- Cano Rico, José Ramón. Diccionario de derecho : español, ingles, francés = Law dictionary : english, spanish, french = Dictionnaire de droit : français, espagnol, anglais / José Ramón Cano Rico . [1a. ed.] Madrid : Tecnos, D.L. 1993
- Cano Rico, José Ramón. Diccionario económico, financiero y bursátil : español - inglés - francés = english - spanish - french = français - espagnol - anglais / José Ramón Cano Rico ; prólogo de Maurice Allais . [1a. ed.] Madrid : Tecnos, cop. 1994

- Ferreras, J.. Diccionario jurídico y económico : Español-Francés, Francés-Español / J. Ferreras, G. Zonana ; prólogo de José Federico de Carvajal . 1a ed. Barcelona : Masson, 1986
- Garnot, P. Y.. Lexique juridique, économique et de gestion français-espagnol espagnol-français / P. Y. Garnot, M. Guerrini & A. Rabade-Lucero. Paris : Hermès, 1994
- Tricás Preckler, Mercedes. Manual de traducción francés/castellano / por Mercedes Tricás Preckler . 1a. ed. Barcelona : Gedisa, 1995